

# DB Talento Bolsa Global, Fondo de Inversión

## **Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2016

## **Informe de Gestión**

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.  
Paseo de la Castellana, 259 C  
28046 Madrid

## Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Partícipes de DB Talento Bolsa Global, Fondo de Inversión,  
por encargo de Deutsche Asset Management, Sociedad Gestora  
de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la Sociedad Gestora)

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de DB Talento Bolsa Global, Fondo de Inversión (el "Fondo"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

#### *Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la Sociedad Gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DB Talento Bolsa Global, Fondo de Inversión de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2(a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

#### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de DB Talento Bolsa Global, Fondo de Inversión a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

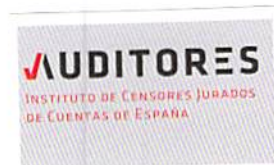
El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

KPMG Auditores, S.L.

*Fernando Renedo*

Fernando Renedo Avilés

7 de abril de 2017



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/23469  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

## Balances

31 de diciembre de 2016 y 2015

(Expresados en euros con dos decimales)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activo corriente		
Deudores (nota 5)	239.274,87	138.954,02
Cartera exterior		
Instituciones de Inversión colectiva	<u>5.830.373,77</u>	<u>9.317.924,00</u>
Total cartera de inversiones financieras	5.830.373,77	9.317.924,00
Tesorería (nota 7)	<u>106.840,54</u>	<u>435.409,84</u>
Total activo corriente	<u>6.176.489,18</u>	<u>9.892.287,86</u>
Total activo	<u><u>6.176.489,18</u></u>	<u><u>9.892.287,86</u></u>
Patrimonio atribuido a partícipes (nota 8)		
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes		
Partícipes	5.880.130,57	10.226.961,21
Resultado del ejercicio	<u>283.555,54</u>	<u>(487.856,87)</u>
	<u>6.163.686,11</u>	<u>9.739.104,34</u>
Pasivo corriente		
Acreedores (nota 9)	<u>12.803,07</u>	<u>153.183,52</u>
Total patrimonio y pasivo	<u><u>6.176.489,18</u></u>	<u><u>9.892.287,86</u></u>
Otras cuentas de orden		
Pérdidas fiscales a compensar	<u>487.856,87</u>	<u>-</u>
Total otras cuentas de orden	<u>487.856,87</u>	<u>-</u>
Total cuentas de orden	<u><u>487.856,87</u></u>	<u><u>-</u></u>

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias para los ejercicios anuales  
terminados en 31 de diciembre de 2016 y para el periodo comprendido  
entre el 13 de enero de 2015 y el 31 de diciembre de 2015

(Expresadas en euros con dos decimales)

	2016	2015
Otros gastos de explotación		
Comisión de gestión (nota 9)	(117.005,39)	(100.562,11)
Comisión depositario (nota 9)	(4.680,28)	(4.063,75)
Otros	(4.293,87)	(6.660,39)
	(125.979,54)	(111.286,25)
Ingresos financieros	342,04	62,80
Gastos financieros	(0,84)	(0,01)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros		
Por operaciones de la cartera exterior	648.855,34	(323.785,18)
	648.855,34	(323.785,18)
Diferencias de cambio	5.646,45	10.469,77
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(245.307,91)	(63.318,00)
	(245.307,91)	(63.318,00)
Resultado financiero	409.535,08	(376.570,62)
Resultado del ejercicio	283.555,54	(487.856,87)

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016

	2016
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	283.555,54
Total de ingresos y gastos reconocidos	283.555,54

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2016.

	Partícipes	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10.226.961,21	(487.856,87)	9.739.104,34
Ajustes por cambios de criterio 2015 y anteriores	-	-	-
Ajustes por errores 2015 y anteriores	-	-	-
Saldo ajustado al 1 de enero de 2016	10.226.961,21	(487.856,87)	9.739.104,34
Total ingresos y gastos reconocidos	-	283.555,54	283.555,54
Operaciones con partícipes			
Suscripciones	407.073,93	-	407.073,93
Reembolsos	(4.266.047,70)	-	(4.266.047,70)
Aplicación de la pérdida del ejercicio	(487.856,87)	487.856,87	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	5.880.130,57	283.555,54	6.163.686,11

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo comprendido entre  
el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al periodo comprendido entre  
el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015

	2015
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(487.856,87)
Total de ingresos y gastos reconocidos	(487.856,87)

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al periodo comprendido  
entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015

	Partícipes	Resultado del ejercicio	Total
Total ingresos y gastos reconocidos	-	(487.856,87)	(487.856,87)
Operaciones con partícipes			
Suscripciones	11.730.961,94	-	11.730.961,94
Reembolsos	(1.504.000,73)	-	(1.504.000,73)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	10.226.961,21	(487.856,87)	9.739.104,34

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza y Actividades Principales

DB Talento Bolsa Global, Fondo de Inversión (en adelante el Fondo) se constituyó en España el 13 de enero de 2015, por un período de tiempo indefinido.

El Fondo se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre y por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015, de 13 de febrero, y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva, así como por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 1% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos en la mencionada Orden, siempre que concurren circunstancias de mercado que lo aconsejen.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo fue inscrito con el número 4.844 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en la categoría de armonizadas conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Deutsche Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (anteriormente denominada DWS Investments (Spain), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A). Los valores se encuentran depositados en Deutsche Bank, S.A.E., siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad. La Sociedad Gestora y el depositario pertenecen al mismo grupo económico, de acuerdo con las circunstancias contenidas en el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores.

(2) Bases de Presentación

(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de Deutsche Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (anteriormente denominada DWS Investments (Spain), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A) han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto del Fondo al 31 de diciembre de 2016.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria del Fondo, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 28 de abril de 2016.

Las citadas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por el Fondo.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución de los beneficios del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, formulada por los Administradores de la Sociedad Gestora y pendiente de aprobación por el Consejo de Administración, es traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

La aplicación de las pérdidas del Fondo del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, aprobada por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora el 28 de abril de 2016 ha sido traspasar los resultados del ejercicio a Partícipes.

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

• Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias
  - Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.
  - En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
  - El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
  - La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
  - Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
    - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

- (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a la letra e) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con los artículos 73 y 74 del Real Decreto 1082/2012, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

- (7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Débitos y partidas a pagar

Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado d) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance. Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable de acuerdo a lo definido en el apartado b) anterior. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

(d) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

## Memoria de Cuentas Anuales

(e) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El coste de las opciones compradas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones emitidas se reflejan en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del pasivo del balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(f) Permutas financieras

Las operaciones de permutas financieras se registran en el momento de la contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior, del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

(g) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(h) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(i) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(j) Valor teórico de las participaciones

El valor liquidativo de la participación en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo. Cuando existan varias clases de participaciones, el valor de cada clase de participación será el que resulte de dividir el valor de la parte del patrimonio del fondo correspondiente a dicha clase por el número de participaciones en circulación correspondiente a esa clase.

(k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(l) Operaciones vinculadas

El Fondo realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que vela por la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por la Sociedad Gestora o en su nombre en las que haya surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Adicionalmente, la Sociedad Gestora dispone de un procedimiento interno formal para cerciorarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios o en condiciones iguales o mejores que los de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, comisiones retrocedidas con origen en las instituciones de inversión colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al grupo de la Sociedad Gestora del Fondo, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(5) Deudores

Un detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Hacienda Pública, deudora		
Por retenciones y pagos a cuenta (nota 10)	65,37	21,68
Impuesto sobre Sociedades de ejercicios anteriores	21,68	-
Otros deudores	239.187,82	138.932,34
	239.274,87	138.954,02
En euros	173.233,49	109.477,10
En moneda extranjera	66.041,38	29.476,92
	239.274,87	138.954,02

En Otros deudores se recoge, principalmente, los saldos pendientes de liquidar por venta de valores que se liquidaron en el inicio del ejercicio 2017.

Durante el ejercicio 2016 y el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015, el Fondo no ha generado derecho a la retrocesión de comisiones por inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva.

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se incluye en el Anexo adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

El valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado o técnicas de valoración fundamentadas en datos observables de mercado.

(a) Vencimiento de los activos financieros

A 31 de diciembre de 2016 y 2015, el vencimiento de los activos financieros mantenidos en cartera por el Fondo es indeterminado.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros denominados en moneda extranjera es como sigue:

- A 31 de diciembre de 2016

	Euros	
	Dólar estadounidense	Yen Japonés
Instituciones de Inversión Colectiva	3.545.789,01	368.092,39

- A 31 de diciembre de 2015

	Euros	
	Dólar estadounidense	Yen japonés
Instituciones de Inversión Colectiva	5.469.202,85	592.921,89

Al 31 de diciembre de 2016 el Fondo mantenía posiciones de valores con partes vinculadas por importe de 608.096,88 euros (824.929,95 euros al 31 de diciembre de 2015).

Durante el ejercicio 2016 y el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015, el Fondo no realizó compras ni ventas de valores a la entidad depositaria.

Durante el ejercicio 2016 y el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015, el Fondo no ha adquirido valores o instrumentos emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o en cuya emisión alguna de dichas entidades actúe como colocador, asegurador, director o asesor.

Durante el ejercicio 2016 y el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015, el Fondo no ha realizado con partes vinculadas operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(7) Tesorería

El detalle de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Cuentas en depositario	106.840,54	435.409,84
En euros	106.710,79	435.301,22
En moneda extranjera	129,75	108,62
	106.840,54	435.409,84

Los saldos en cuentas en el depositario y en otras cuentas de tesorería incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Durante el ejercicio 2016 se han devengado gastos financieros con el depositario por importe de 104,25 euros (gastos e ingresos financieros por importe de 0,01 y 106,92 euros durante el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015).

El vencimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

A 31 de diciembre de 2016, la Sociedad incumple dicho mantenimiento mínimo de liquidez del 1%, desde diciembre de 2016. No obstante, en enero de 2017, dicho porcentaje se ha regularizado, cumpliendo con la normativa establecida por la CNMV al respecto.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para el ejercicio 2016 y el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Un detalle del movimiento de partícipes durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2016 y el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

	<u>Número de participaciones</u>	<u>Euros</u>
Al 13 de enero de 2015	-	-
Suscripciones	1.183.857,02	11.730.961,94
Reembolsos	(159.661,63)	(1.504.000,73)
Al 31 de diciembre de 2015	1.024.195,39	10.226.961,21
Traspaso del resultado del ejercicio	-	(487.856,87)
Suscripciones	45.094,23	407.073,93
Reembolsos	(460.449,41)	(4.266.047,70)
Al 31 de diciembre de 2016	<u>608.840,21</u>	<u>5.880.130,57</u>

Todas las participaciones están representadas por certificaciones sin valor nominal y confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el valor liquidativo de la participación se calcula de la siguiente manera:

	<u>Euros</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Patrimonio del Fondo	6.163.686,11	9.739.104,34
Número de participaciones	<u>608.840,21</u>	<u>1.024.195,39</u>
Valor liquidativo	<u>10,12</u>	<u>9,51</u>
Número de partícipes	<u>272</u>	<u>386</u>

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(9) Acreeedores

Un detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Otros acreedores		
Saldos pendientes de liquidar por compra de valores	-	135.423,70
Comisiones	9.337,49	13.788,35
Otros	464,38	1.013,93
Otros	3.001,20	2.957,54
	12.803,07	153.183,52

Un detalle de las comisiones a pagar al 31 de diciembre de 2016 y 2015 y del importe devengado por éstas durante dichos ejercicios, es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	Pendiente de pago	Total devengado	Pendiente de pago	Total devengado
Gestión	8.323,41	117.005,39	12.344,38	100.562,11
Custodia	1.014,08	4.680,28	1.443,97	4.063,75
	9.337,49	121.685,67	13.788,35	104.625,86

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Deutsche Asset Management, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (anteriormente denominada DWS Investments (Spain), Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A). Durante el ejercicio 2016 y el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015, por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión del 1,50% anual sobre el valor patrimonial del Fondo, calculada diariamente.

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión de depósito fija del 0,06% anual pagadera a Deutsche Bank, S.A.E., calculada sobre el patrimonio del Fondo.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

El vencimiento de los saldos acreedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es inferior al año.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(10) Situación Fiscal

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable de los ejercicios 2016 y el resultado fiscal que el Fondo espera declarar tras la oportuna aprobación de cuentas anuales:

	Euros
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	283.555,54
Compensación de bases negativas de ejercicios anteriores	(283.555,54)
Base imponible fiscal y base contable del impuesto	-
Cuota al 1% y gasto por Impuesto sobre Sociedades	-
Retenciones y pagos a cuenta (nota 5)	(65,37)
Impuesto sobre Sociedades a recuperar	(65,37)

De acuerdo con el Real Decreto-Ley 3/2016, que modifica la disposición transitoria trigésima sexta de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Fondo puede compensar las bases imponibles negativas pendientes de compensación, con las rentas positivas del ejercicio 2016 y siguientes con el límite del 60% de la base imponible. No obstante, en todo caso, se pueden compensar en el periodo impositivo bases imponibles negativas hasta el importe de 1 millón de euros.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado en ejercicios inmediatos y sucesivos a aquél en que se originó la pérdida, distribuyendo la cuantía en la proporción que se estime conveniente. El importe de las bases imponibles negativas pendientes de compensar al 31 de diciembre de 2016 que aparece reflejado en otras cuentas de orden dentro del epígrafe “Pérdidas Fiscales a Compensar”, no recoge la compensación efectuada en la previsión del cálculo del gasto por impuesto por el Fondo en el ejercicio 2016 ya que la misma se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(11) Política y Gestión de Riesgos

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial vinculada al empeoramiento de la solvencia o a la calidad crediticia de un emisor o al incumplimiento de sus compromisos de pago. La calidad crediticia se concreta en el rating de la emisión.

Como análisis de la calidad crediticia de las inversiones y de la cartera en su conjunto, se obtiene un rating de cada una de las emisiones en función de la calificación de las agencias externas.

En lo referente a riesgo de contrapartida de operaciones OTC o estructuradas, se debe de cumplir con lo establecido legalmente en lo que se refiere a rating mínimo de la contrapartida. El consumo de la posición se mide mediante la metodología Add-On (mide el riesgo de contraparte).

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales, para hacer frente a obligaciones o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Actualmente se comprueba el cumplimiento de los coeficientes de liquidez requeridos. Asimismo, se realiza una gestión con el fin de cumplir con las necesidades que pudiera tener las IIC.

Riesgo de mercado

La inversión en renta variable conlleva que la rentabilidad de las IIC se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Debido a situaciones de los mercados financieros, las inversiones de renta variable pueden ser causa principal de variaciones tanto positivas como negativas, mayores de lo esperado.

La inversión en renta fija está sometida al movimiento de tipos de interés y en ciertos períodos también puede experimentar variaciones negativas. En este sentido, la sensibilidad al movimiento de tipos viene determinada por la duración modificada de la cartera.

La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de las fluctuaciones de los tipos de cambio.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

Los instrumentos derivados comportan, asimismo, riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. El apalancamiento implica mayor variabilidad del rendimiento, tanto positivo como negativo, frente a movimientos del mercado, o más específicamente, frente a movimientos del precio del subyacente (título o índice al que está ligado el instrumento derivado).

Los activos no negociados presentan habitualmente características diferentes a las asociadas a los activos de riesgo tradicionales, como lo son negociarse en mercados de liquidez limitada y menos eficientes, que influirá en su precio de realización en caso de que se decida su venta, y valorarse mediante metodologías complejas, lo cual implica riesgos de valoración, tanto debido al propio modelo de valoración como de los datos que se requieren para la misma, en ausencia de precios contrastables en mercado.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por las IIC se encuentran descritos en el folleto.

Riesgo de carácter operativo

Entre los riesgos de carácter operativo, se pueden identificar los siguientes riesgos:

- Riesgo de incumplimiento normativo: es el riesgo que nace de la violación o incumplimiento de leyes, reglas, regulaciones, políticas internas, procedimientos y códigos de conducta.
- Riesgo operacional: definido como aquel que pueda provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas y como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora adopta sistemas de control y medición de los riesgos a los que están sometidas las inversiones. En cuanto a los riesgos Operacionales y Legales resultantes de la actividad de inversión de las IIC, la Sociedad Gestora dispone de aplicaciones que controlan el cumplimiento de límites y coeficientes legales y el cumplimiento de la política de inversión.

Asimismo, la Sociedad Gestora ha puesto en práctica una serie de procedimientos y controles con el fin de racionalizar, garantizar la eficiencia, mejorar la calidad y minimizar riesgos en los procesos de inversión.

(12) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de Cuentas Anuales

(13) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas del Fondo es KPMG Auditores, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 ha ascendido a 3.981,38 euros (2.600,00 euros en 2015), con independencia del momento de su facturación.

(14) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Durante el ejercicio 2016 y el periodo comprendido entre el 13 de enero y el 31 de diciembre de 2015, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal establecido, no existiendo aplazamientos que a 31 de diciembre de 2016 y 2015 sobrepasen el mencionado plazo máximo legal.

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2016

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Plusvalías acumuladas
Cartera exterior			
Instituciones de Inversión Colectiva	5.505.303,61	5.830.373,77	325.070,16

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

## Desglose de la Cartera de Inversiones Financieras

31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros con dos decimales)

	Valoración inicial	Valor razonable	Minusvalías acumuladas
Cartera exterior			
Instituciones de Inversión Colectiva	9.641.709,18	9.317.924,00	(323.785,18)

DB TALENTO BOLSA GLOBAL,  
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

## 1. Evolución del mercado

El 2016 se puede resumir como un año difícil con un nivel de volatilidad muy alto. Aunque desde finales de 2015 creíamos que sería un año volátil, no pensábamos que el comienzo de año vendría con una corrección tan aguda. Durante enero y febrero los activos de riesgo vieron fuertes caídas propiciadas por varios factores negativos entre los cuales podemos incluir: la reaparición de las dudas sobre el crecimiento económico en China y la continua caída del precio del petróleo. Adicionalmente, el mercado reflejó nuevas inquietudes relacionadas con una desaceleración del crecimiento económico en EEUU. Sin embargo, a partir de mediados de febrero los mercados dieron un giro importante empezando con un rebote del petróleo y las dudas sobre el crecimiento de la economía mundial parecían disiparse. A partir de junio, y para la segunda mitad del año, los mercados financieros estuvieron principalmente influenciados por el resultado del Brexit y las elecciones presidenciales en EEUU. Después de la volatilidad a raíz del resultado del Brexit, en julio se produjo un fuerte rebote que llevó a casi todos los mercados a recuperar los niveles pre-Brexit. Esto se debió en parte a la aparente falta de impacto negativo en los indicadores macroeconómicos a excepción de los ingleses y al hecho de que el impacto real no se conocerá hasta que Reino Unido empiece las negociaciones con la Unión Europea a partir de marzo de 2017. Más adelante, en noviembre, se llevaron a cabo las elecciones presidenciales de EEUU con Donald Trump resultando ganador. Tanto el resultado de las elecciones como el efecto que tuvo en los mercados financieros fueron totalmente inesperados. Entre los mercados que más sufrieron estuvieron la deuda pública americana ante la intención de Trump de llevar a cabo un programa de expansión fiscal agresiva y los índices de renta variable emergente ante la retórica proteccionista. Por otro lado, uno de los mercados más beneficiados fue la renta variable americana, principalmente las compañías de pequeña y mediana capitalización. Por la parte de los bancos centrales tuvimos tres anuncios relevantes. Primero, el Banco Central de Inglaterra decidió recortar los tipos de interés hasta el 0,25% y anunciar un programa de compras de deuda por 70.000 millones de libras, medidas que se anunciaron con el objetivo de dar soporte a la economía inglesa tras el empeoramiento de los indicadores macroeconómicos a raíz del Brexit. Más adelante, en diciembre, el Banco Central Europeo anunció que alargaba su programa de compras de activos hasta diciembre 2017 pero reduciendo a partir de abril de 2017 la cuantía de 80.000 millones a 60.000 millones mensuales. Finalmente, la Reserva Federal de EEUU subió los tipos por primera vez en el año en diciembre hasta el rango 0,50 – 0,75 y revisó sus perspectivas de inflación para los próximos años al alza.

## 2. Política de Inversiones

En divisa local, el fondo que mejor lo hace durante el primer semestre fue el MFS Meridian US Value Fund que consiguió apreciarse un +6,51%, batiendo así al S&P500 por 269 puntos básicos y a su índice de referencia, el Russell 1000 Value Index, por 22 puntos básicos. Por la parte negativa encontramos al Schroder Japanese Opportunities Fund, que pierde un -21,39% en yenes, 404 puntos básicos por debajo de su índice de referencia (Topix). El fondo MFS Meridian Value consigue batir a su índice de referencia gracias a su sobreponderación y selección de valores dentro del sector industrial. Adicionalmente, una infraponderación en el sector financiero y una selección de valores acertada en el sector sanitario son positivos para el fondo. El caso del Schroder Japanese Opportunities Fund es distinto puesto que la rentabilidad negativa se debe mayoritariamente a que el mercado japonés en agregado ha experimentado fuertes caída. No obstante, el resultado negativo contra su índice de referencia se produce principalmente por una mala selección de valores en los sectores de industria y tecnología y una sobreponderación en el sector financiero. Sin embargo, gracias a la revalorización del yen contra el euro el fondo consigue acabar con una rentabilidad de -9,46% en euros.

Durante el segundo semestre la situación fue la contraria para el fondo Schroder Japanese Opportunities que consiguió una rentabilidad del +29,42% en yenes. Por el lado negativo, estuvo el Aberdeen Asia Pacific Equity Fund que se subió solo un +0,18% en dólares. El fondo Schroder Japanese Opportunities se vio beneficiado por la subida del mercado de renta variable japonesa que se revalorizó en un +23,14% medida por el Topix. Adicionalmente, la cartera consiguió superar este índice en un +6,28%. Este diferencial positivo se produce a raíz de la buena selección de valores en el sector de productos electrónicos y por no tener exposición a la industria farmacéutica. El Aberdeen Asia Pacific Equity Fund al igual que el fondo Schroder Japanese Opportunities se vio afectado principalmente por el mercado en el que invierte, sin embargo también lo hace un -3,14% peor que su índice de referencia, el MSCI AC Asia Pacific ex. Japan. El mayor detractor del fondo fue estar infraponderado en Australia, el mercado que mejor lo hizo dentro del índice de referencia gracias al repunte de las materias primas. El gestor mantiene un posicionamiento cauto de cara al 2017 dada la incertidumbre que puede generar la gestión de Donald Trump en EEUU, la fortaleza del dólar y la volatilidad en los precios de las materias primas. Gracias a la revalorización del dólar durante el período, el fondo acaba con una rentabilidad positiva del +5,18% en euros.

En noviembre, después de un período de rentabilidades muy inferiores al resto de fondos europeos en cartera decidimos sustituir el UBS European Opportunities Unconstrained por el BlackRock Continental European Flexible Fund. Este último es un fondo de renta variable que invierte en toda Europa excepto Reino Unido. Es un fondo de convicción que concentra entre 35 y 65 títulos en cartera con un planteamiento flexible en cuanto al tipo de compañías que analiza, sin importar tamaño o estilo.

## 3. Evolución del valor liquidativo

El valor de la participación era de 9,51 euros a 31 de diciembre de 2015. La cartera cerró el 2016 a 10,12 euros lo que supone una apreciación del valor liquidativo del 6,41% en el año.

#### **4. Evolución del patrimonio**

La evolución patrimonial del Fondo a lo largo del 2016 ha sido negativa habiendo pasado de 9.739.104,34 euros en diciembre de 2015 a 6.163.686,11 euros a 31 de diciembre de 2016.

#### **5. Evolución previsible del Fondo**

Desde Deutsche Asset Management mantenemos una visión constructiva para la renta variable en 2017. Tenemos una visión más positiva para EEUU y Japón frente a Europa, donde también tenemos perspectivas positivas. Por la parte de la renta fija, preferimos el crédito de grado de inversión sobre la deuda. Finalmente, pensamos que dentro del universo de divisas se generarán oportunidades de inversión a lo largo del año, en particular mantenemos una visión positiva sobre el dólar americano.

## DILIGENCIA DE FIRMA

Diligencia que levanta el Secretario no Consejero del Consejo de Administración de Deutsche Asset Management, Sociedad Gestora De Instituciones De Inversión Colectiva, S.A., D<sup>a</sup>. Amaya Llovet Díaz, para hacer constar:

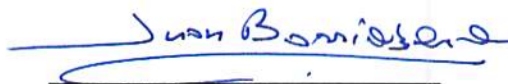
Que en la sesión del Consejo de Administración, que se celebra en Madrid el día 30 de marzo de 2017, previa convocatoria en forma, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de los Fondos de Inversión detallados en el Anexo y gestionados por Deutsche Asset Management, Sociedad Gestora De Instituciones De Inversión Colectiva, S.A., correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en el patrimonio neto, una memoria, anexos y un informe de gestión.

Todos los señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

Madrid, 30 de marzo de 2017



\_\_\_\_\_  
D. Mariano Arenillas de Chaves  
Presidente



\_\_\_\_\_  
D. Juan Barriobero de la Pisa  
Consejero



\_\_\_\_\_  
D. Jorge Medina Aznar  
Consejero



\_\_\_\_\_  
D. Florian Stanienda  
Consejero



\_\_\_\_\_  
D. Lluís Marimón Garnier  
Consejero

RELACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN AUDITADOS

DWS Acciones Españolas, Fondo De Inversión
DWS Ahorro, Fondo De Inversión
Deutsche Crecimiento Moderado, Fondo De Inversión
DWS Crecimiento, Fondo De Inversión
DWS Foncreativo, Fondo De Inversión
DWS Fondepósito Plus, Fondo De Inversión
DWS Mixta, Fondo De Inversión
Deutsche Crecimiento Conservador, Fondo De Inversión
DB Talento Bolsa Global, Fondo de Inversión
DB Multiestrellas, Fondo De Inversión
DB Talento Gestión Conservadora, Fondo De Inversión
DB Talento Gestión Flexible, Fondo De Inversión
DWS Renta Plus 2019, Fondo De Inversión